



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2021

Tema: Audiencia de Deliberación Virtual de Rendición de Cuentas periodo 2020.	Hora Inicial: 14:00hs	Fecha: 17-03-2022	Hora Final: 14:30hs
	Lugar: Salón auditorio del Comando de la Subzona Bolívar Nro.- 2		
Transmisión: Canal Oficial YouTube de la Policía Nacional https://youtu.be/FHp9jfSy_Jo			

ANTECEDENTES

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

EN EL CUAL RESUELVE:

CAPITULO I: DE LAS NORMAS GENERALES.

Art. 4.- Rendición de Cuentas. - La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

CAPITULO II: Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas

Art. 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y tiempos dispuestos, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto.

Emergencia Sanitaria: a medida de precautelar la integridad de la ciudadanía participante en el proceso de deliberación de rendición de cuentas periodo fiscal 2021 el evento fue transmitido en vivo mediante la plataforma virtual institucional YouTube Live, se realizó una convocatoria masiva a los ciudadanos Bolivarenses y ciudadanía en general, por los diferentes medios de comunicación institucionales, locales y redes sociales, con el fin de obtener una participación activa de la ciudadanía.



AGENDA DE AUDIENCIA PUBLICA

1. Inicial

- ✓ SALUDO GENERAL

2. Desarrollo de la Audiencia Pública

- ✓ LECTURA DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA
- ✓ PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
- ✓ INTERVENCIÓN DEL SEÑOR COMANDANTE DE LA SUBZONA BOLÍVAR Nro.- 2
- ✓ PREGUNTAS CIUDADANÍA (10 MIN C/U)
- ✓ DIÁLOGO CIUDADANO

3. Cierre

- ✓ AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA

RESPONSABLE

CrnL. Luis Enrique Barrionuevo Santamaria Comandante de la Subzona Bolívar Nro.- 2

INTERVENCIÓN

Autoridades que nos acompañan, cómo es la obligación de la Policía Nacional de Ecuador y por ende el Comando de Policía de la Subzona Bolívar Nro.- 2, se va a dar a conocer la gestión del período 2021, lo cual está estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, Artículo 83 Numeral 11 y Artículo 208, así como también en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en su Artículo 9

Cómo podemos ver en un inicio nuestra:

Misión: Es atender la Seguridad Ciudadana y el Orden Público, así como proteger el libre ejercicio de los derechos de la seguridad de las personas dentro del territorio Nacional.

Visión: Es llegar a ser en el 2021 la institución más confiable y tecnificada de la región efectiva integral y transparente del sector público, comprometidos al servicio de la sociedad, garantizando la célula ciudadana y el orden público para lo cual tenemos varios

Objetivos Estratégicos: incrementar la figura ciudadana y orden público en el territorio nacional, para lo cual nosotros tenemos que incrementar la efectividad operativa y administrativa de los servicios institucionales, es decir, que con los medios con que contamos tenemos que salir adelante para brindar esta confianza ciudadana en la Policía Nacional, así como también



incrementar control y evaluación de la conducta policial, es decir, que nosotros vamos a ir teniendo diferentes controles como ya los hemos venido llevando y de esta manera poder saber que algún tipo de inconducta sea transparentada, de igual manera nosotros tenemos que tener la transparencia en la gestión institucional, no solamente en el tema de los medios logísticos, humano, sino en total en forma eficiente de igual manera incrementar la eficiencia institucional, incrementar el desarrollo integral del talento humano en la institución, Buscar el beneficio del talento humano policial así, como también el uso eficiente del presupuesto, voy a empezar indicando veces nosotros como Policía Nacional tenemos:

Cuadro de Mando Integral: En el cual medimos varios delitos que son los que más problemas o situaciones que aqueja a la ciudadanía Cómo son el **robo a personas, robo a motos, robo a domicilios, robo a unidades económicas, robo a carros, robo a de bienes accesorios de autopartes de vehículos, homicidios, asesinatos, así como también el robo en ejes viales o carreteras**

Nosotros debemos tomar en cuenta que la población aproximada de la Subzona Bolívar son 211418 habitantes, estamos distribuidos en 04 Distritos, 28 Circuitos y 28 Subcircuitos esto nos permite tener un mejor control hacia la ciudadanía y de esa manera brindarles un servicio más efectivo y eficiente. Cómo podemos ver en este cuadro de Mando Integral prácticamente hemos terminado al mismo nivel de lo que fue en el año 2020, es decir que las estrategias acciones que se han venido realizando han permitido de que se mantenga, o mejor dicho se tenga un decremento de dos eventos en cuanto a los delitos antes mencionados, eso nos permite tener o proyectarnos que meses o qué situaciones están dando esos meses y de esa manera pues tener un mejor control y realizar diferentes acciones que nos permitan tener planes de estrategias para poder controlar y de esa manera seguir mejorando la seguridad, en cuanto al cuadro de Mando integral por Distritos como yo les había indicado anteriormente Contamos con cuatro Distritos los cuales son Guaranda, Subtrópico, San Miguel y Chillanes, el Distrito que ha tenido más inconvenientes es el Distrito Subtrópico, es decir que con esta situación nosotros tenemos que tomar cierto tipo de acciones y estrategias, con la finalidad de corregir cierto tipo de accionar delictivo y de esa manera pues tener un mejor desarrollo y qué de esta manera el Cuadro de Mando Integral nos mejore y de esta manera pueda mejor y de esa manera la ciudadanía tenga su situación de seguridad y sientan esa percepción que ellos se encuentran tranquilos,

En cuanto los homicidios intencionales: en la Subzona Bolívar nos damos cuenta que han existido 07 delitos de muertes violentas, o de diferentes acciones en los cuales está demostrado que son 04 por asesinato y 03 por homicidio, pero si comparamos con el año anterior, hemos visto que hay un decremento de 05 eventos ya que en el año 2019, han existido 12 eventos, de estos delitos que los acabo de mencionar el sexo de la víctima son: 01 mujer y 06 hombres de los cuales ninguno de ellos tiene antecedentes, por otro lado lo que podemos darnos cuenta es que, los delitos suscitados son 03, en el sector urbano, de los cuales están en el sector público 02, en la parte privada 01 en el sector rural fueron 04 eventos que se suscitaron, de igual manera 01 en el sector público y 03 en el sector privado lo que podemos observar también es que la arma utilizada son elementos contundentes es decir, puede ser un palo una un elemento tubo alguna cuestión con la que utilizaron para que se suscite estos hechos delictivos y 01 por arma de fuego.

DINASED: los 7 delitos suscitados 01 ya si se encuentra esclarecido es decir se encuentra resuelto y los 06 todavía se encuentran dentro de un proceso de investigación. Este evento esclarecido es prácticamente es el que se suscitó en enero por un tema de riña y quienes fue realizado mediante un arma contundente en el Distrito Guaranda.



Productividad de cada uno de los servicios:

Productividad de manera general: nos podemos dar cuenta que se ha realizado 50354 operativos, de los cuales son 28071 ordinarios 6568 extraordinarios 2939 son operativos conjuntos 12726 mega operativos, todo este tipo de operativos que les acabo de mencionar lo que nos ha permitido tener un desarrollo en la productividad de 185 detenidos por diferentes delitos 59 detenidos por el Cuadro de Mando Integral, 208 detenidos por boletas de captura, 91 armas de fuego incautada, 429 vehículos retenidos, 14 vehículos recuperados, 942 citaciones de tránsito, 476 detenidos por contravenciones, 05 bandas delictivas desarticuladas, 74 armas blancas, 415 municiones decomisadas, 25 motos retenidas, 117 modo recuperadas y 9971.13 gramos de droga incautada, en todos estos resultados lo que nos ha permitido llegar y determinar es que Bolívar se encuentra dentro de las provincias más seguras de país, es decir, ocupa el tercer lugar como provincia más segura a nivel Nacional lo cual es una satisfacción, pero este año y de estrategias tenemos que seguir mejorándolos, con finalidad de llegar a ser la segunda o la primera ciudad más segura.

Productividad de la Unidad de Policía Comunitaria: tenemos que ellos han recuperado 101 espacios públicos, han existido 318 asambleas comunitarias, se han activado botones de seguridad en una cantidad de 371, se han realizado 9560 contactos ciudadanos, de igual manera se han activado locales seguros 80 y se han realizado 4 ferias ciudadanas realizada de territorio, 09 traslado de valores, 17 encargo de domicilio, 250 capacitaciones a la comunidad.

Productividad Unidad de Mantenimiento del Orden: podemos ver que, ellos en su productividad tienen 02 detenidos, operativos de seguridad y control del centro de privación de libertad en Bolívar 365, operativos restablecimiento y control del orden público 21, 81 operativos ante delincuenciales 09 operativos de seguridad y control durante la requisa al interior del centro de privación de libertad de Bolívar, 10 operativos del traslado de las personas privadas de libertad 240 operativos en cuanto es el control minero, 23 operativos de diligencias judiciales, 38 operativos conjunto con autoridades, 172 operativos de seguridad externa de instituciones públicas 03 operativos de custodia de vacunas covid-19, 03 operativos de control de eventos públicos, 07 de capacitaciones y 25 operativos noches segura y retiro derivadores.

Productividad Unidad de Antinarcóticos: podemos ver que, ellos han tenido 32 casos, con esto 32 casos lo que han llegado a tener 37 detenidos, 9459 gramos de sustancias estupefacientes de las cuales 330 son de pasta de cocaína y 8717.47 gramos de marihuana, 01 arma de fuego decomisada, dinero incautado tenemos que son 2147.47 centavos de dólar, 02 vehículos retenidos y 04 motocicletas retenidas.

Productividad de la Unidad de Policía Judicial: podemos observar son 400 operativos realizados y que han dado los siguientes resultados: 114 detenidos, 04 organizaciones delictivas desarticuladas, 46 armas de fuego decomisadas, 188 municiones aprendidas, 01 operación impacto, 09 carros recuperados, 40 motos recuperadas, 21721 dólares con 53 centavos de Dólar, 319 equipos electrónicos aprendido e incautados, 247 operativos contra la receptación, 34,41 gramos de droga aprehendida, 07 vehículos aprehendidos y 04 motos aprehendidas.

Productividad de la dirección general de inteligencia: han realizado lo siguiente en cuanto a la alteración del orden público se han encontrado presente en 10 marchas, en 2 plantones, 15 cierre de vías, 7 concentraciones y otros tipos de eventos lo que han tenido como resultado es 01 detenido, 51 celulares retenidos, 831 cigarrillos, 10 chips y 91,2 gramos de sustancias estupefacientes, 229 armas cortopunzantes y 107 accesorios telefónicos



Productividad unidad de policía de medio ambiente: tenemos los siguientes 195,54 metros cúbicos de madera retenida, 07 vehículos retenidos 06 equipos y maquinaria detenidas 06 rescates de enjambre de abejas, 46 especies rescatadas de la fauna Silvestre 0,80 kg de musgo cuanto a lo que es flora Silvestre detenida tenemos 1066 litros en cuanto a la leche y queso de lo que son productos lácteos retenidos y destruido, 06 personas detenidas por diferentes causas 319 kg de productos cárnicos destruidos, 23 inspecciones en la tala de bosques, 15 patrullajes en áreas protegidas 03 elementos constitutivos retenidos y 01 camal clausurado por las situaciones de ilegalidad

Productividad de la unidad DEVIF: En cuánto es lo que violencia intrafamiliar DEVIF, tenemos que existen delegaciones y judiciales y Fiscales cumplidas y qué son las siguientes: 620 notificaciones de medidas protección, 619 boletas de auxilio orden judicial por el fiscal, 109 investigación de fiscalía, 115 reconocimientos del lugar de los hechos, 20 entrevistas, 15 requerimientos, 19 identificación de verificaciones de víctimas y sospechosos, 06 cadenas de custodia, 14 medidas por actos urgentes, 12 en cuanto a lo que da el control del orden Público con estas situaciones lo que tenemos es la siguientes resultados: 36 boletas de localización y captura 31 boletas de Rebeldía, 08 boletas de apremio total 75, además y violencia intrafamiliar el DEVIF a realizado 48 capacitaciones y 18 campañas informativas,

Productividad de la unidad de accidentología Vial: tenemos que se analizaron 08 operativos en la terminal terrestre, 28 levantamientos de cadáveres, 11 informe de investigación, 03 reconstrucciones de lugar de los hechos, 33 procesamiento de la escena tipo C y 08 detenidos por boletas de tránsito.

Productividad de la unidad de Migración: podemos ver los siguientes resultados realización de actividades diferentes a las permitidas por su visita 19, turistas con más de 180 días y que no se regularizan 05 salidas voluntarias, 42 y órdenes de servicio realizadas 1200.

Productividad de la jefatura de tránsito: a realizado 1355 operativo en ejes viales, 42 accidentes, 159 detenidos por diferentes causas, 828 vehículos retenidos por diferentes causas, 19 vehículos retenidos por trabajo informal, 5067 citaciones emitidas por contravenciones.

Productividad de la unidad COSP: ha realizado los siguientes censos a guardias de compañías de seguridad 650, censo de armas de compañía de seguridad privada 420, operativos conjuntos con el Señor intendente y comisarios 36, inspección a entidades financieras 11, inspección a centros de formación para guardia de seguridad privada 05, capacitaciones mediante la plataforma ZOOM, 03 decomiso de armas prendas y accesorios 12, informes por incumplimiento a las compañías de seguridad privada 14, apoyo a unidades policiales 06.

Productividad del departamento de asesoría jurídica: ha realizado los siguientes criterios jurídicos 08, trámites judiciales 24, patrocinio jurídico 49, contratos 9, resoluciones 37 y reconocimientos 27.

Productividad del departamento de Asuntos Internos: es el que no regula en nuestras funciones cuando caen en algún mal tipo de conducta sean procesados y de esa manera no perder el debido proceso, acciones previas 19, sumarios administrativos 08, tenemos lo siguiente formulario requisitos de admisibilidad 33, actos administrativos 10

Productividad de la Jefatura Financiera: ha contado con un presupuesto de \$653030.74 y Cómo podemos ver en cada uno de los desgloses tanto del grupo de gasto presupuesto asignado



y el devengado prácticamente ha realizado el 100% de la ejecución financiera lo cual demuestra una buena transparencia y ejecución en cuanto al tema económico.

Ciudadanía de Bolívar compañeros para nosotros como Policía Nacional siempre es importante seguir adelante y a favor de la ciudadanía buscando su Seguridad Ciudadana, es por esto que terminó con esta frase que dice: “La perfección no es alcanzable, pero si perseguimos la perfección podemos conseguir la excelencia”. (Vince Lombardi)

Anexos:

3:51 PM 50

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

La perfección no es alcanzable, pero si perseguimos la perfección podemos conseguir la excelencia. (Vince Lombardi)

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Descripción

RENDICION DE CUENTAS 2021, SUBZONA BOLÍVAR N2

Rendición de Cuentas Policía Nacional Oficial 2...

65 Me gusta

375 Vistas

17 mar 2022

RENDICION DE CUENTAS 2021

Tiene el honor de Invitar a Usted:

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2021

Música

CANCIÓN Inspiring Cinematic Trailer

ARTISTA MorningLightMusic

ÁLBUM morninalightmusic io